

La Cámara votó el primer proyecto. No ha sido fácil la mayoría: algunos conservadores se han opuesto y no han creído en la amenaza del peligro anarquista. Los socialistas, radicales de Entre Ríos y demócratas progresistas también se oponen.

José Arce, diputado demócrata nacional por Buenos Aires que estaba en Chile, es mandado llamar con premura. Su voto es indispensable para la mayoría. Llega en avión, medio entonces poco usual. El 26 de septiembre, y con su presencia, se consigue aprobarlo.

Como protesta el gremio de colectiveros declara la huelga, pero nada puede contra los recursos del Gobierno. El Senado, por gran mayoría, la convierte en la ley 12.311.

Sólo quedaba a los opositores el derecho al pataleo. Nuevos volantes de Lizardo Zia llenan la ciudad:

ELEGÍA DEL COLECTIVO

Con su pique raudo, con su arranque vivo,
ya no lo veremos de la meta en pos.

Tienen los ingleses un nuevo cautivo.

¡Adiós, colectivo!

¡Colectivo, adiós!

Golpe imperialista, cínico y lesivo,
que la Gran Bretaña justifica en los
pagados favores del venal nativo.

¡Adiós, colectivo!

¡Colectivo, adiós!

Modesto, ligero, diligente, activo,
ganaba por uno, cumplía por dos.

¡Y ya es de Inglaterra sirviente cautivo!

¡Adiós, colectivo! ¡Colectivo, adiós!³⁶

³¹ R. Scalabrini Ortiz, *Política británica en el Río de la Plata* (ed. Reconquista, Buenos Aires, 1940), pp. 149 y ss.

³² *Ibídem.*

³³ *Ibídem.*, p. 153.

³⁴ F. Ibarguren, *Orígenes...*, p. 259.

³⁵ *Ibídem.*, p. 317.

³⁶ Estos volantes fueron recopilados, más tarde, en un folleto, *Captemos en inglés.*

D) LA CADE

Pequeña historia de la electricidad en nuestro país

En 1877, un argentino progresista, Rufino Varela —el *manco* Varela—, instaló la primera usina eléctrica en Buenos Aires, en la calle San Martín frente a la Catedral, que distribuye corriente a un centenar de lámparas de casas de comercio y familias vecinas.

En 1893 hay varias empresas: la Compañía Primitiva de Gas y Electricidad, Compañía de Electricidad de Buenos Aires y la *River Electric Light and Traction*. Es que han empezado a electrificarse las compañías de tranvías, antes impulsadas a caballo. Ya no son de propietarios

argentinos, sino de compañías extranjeras, principalmente belgas, inglesas y alemanas. La *Compañía de Tranways Anglo-Argentina* acaparará las concesiones tranviarias, a excepción de la del señor Federico Lacroze y la empresa alemana «El Metropolitano». La Anglo-Argentina no sólo produce electricidad para sus tranvías, sino para consumo.

Debido a la expansión del capitalismo alemán a principios del siglo se forma en 1901 la *Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad*, filial de la poderosa AEG de Berlín, que adquiere las empresas existentes y la compañía tranviaria «El Metropolitano». El capital germano y el capital británico no entran en lucha. Convienen repartirse el campo: la Anglo-Argentina, con la exclusividad tranviaria, y la CATE, la producción eléctrica. La compañía inglesa cede sus usinas a la alemana, y ésta «El Metropolitano» a aquélla, comprometiéndose a suministrarle fluido eléctrico.

El abasto eléctrico del interior estaba casi exclusivamente en manos de empresas británicas (la *River Plate Co* con usinas en Rosario, La Plata y en un principio en Buenos Aires, hasta que las vendió a la CATE; la *Compañía de Electricidad de la Provincia de Buenos Aires* abastecía a las poblaciones inmediatas a la capital (que después formarían el Gran Buenos Aires), además de Mar del Plata, Junín, San Nicolás y llegó hasta San Luis; la *Compañía Anglo-Argentina de Electricidad* que la suministraba a las ciudades entrerrianas, etc. Estas empresas estaban ligadas a las compañías inglesas de ferrocarriles.

Eso ocurría en las ciudades, donde el rendimiento era productivo. En las pequeñas poblaciones, el abasto era por usinas instaladas por los propios vecinos o las comisiones de fomento. «Fueron los herreros, los mecánicos, los dueños de los primeros molinos harineros, los talleristas de reparación de máquinas agrícolas, los que se transformaron en empresarios del servicio público. A estos pioneros del progreso deben el servicio eléctrico muchos de los pueblos» dice Jorge del Río ³⁷.

En 1910, el ingeniero Mauro Herlitzka, alto técnico de la CATE, se desvincula de la empresa y forma una compañía que adquiere las usinas grandes y pequeñas del interior. Entre 1927 y 1930 las traspasa a un trust norteamericano, la *Electric Bond and Share Company* (EBASCO), que constituye cinco filiales para repartirse el territorio nacional (*Los Andes* para las provincias cuyanas; *del Norte*, para Salta, Tucumán, Catamarca y Jujuy; *del Sud*, para la provincia de Buenos Aires; del Este, para el litoral, y la *Central*, para Córdoba, Santiago y La Rioja). Por las iniciales de sus empresas, se conoce a este grupo por ANSEC.

La CATE ha conseguido de las autoridades municipales en 1907 una ordenanza que prorrogue su concesión en cincuenta años, pasados los cuales debe entregar sus pertenencias a la municipalidad. Pero como consecuencia de la derrota alemana en la guerra del 14, traspasará sus pertenencias a una *Compañía Hispano Argentina de Electricidad* (CHADE), con sede social en Madrid y administración en Barcelona. En realidad la empresa alemana ha sido adquirida por el poderoso monopolio internacional conocido por SOFINA (*Société Financière de Transports et Entréprises Industrielles*), con sede en Bruselas, holding financiero que controla múltiples empresas en diversas partes del mundo ³⁸.

Para entonces otra empresa había conseguido (en 1912) una concesión para suministrar electricidad, principalmente para uso industrial: la *Compañía Italo Argentina de Electricidad* (CIADE). Su nombre italiano es aparente, pues la mayor parte de sus acciones pertenecen al holding internacional *Motor Columbus*, con sede en Baden, Suiza. La concesión también es por cincuenta años (es decir, vencería en 1962), con la misma cláusula de entregar a su término sus usinas y cables a la municipalidad.

Aunque la municipalidad dio como motivo para aceptar a la CIADE, la ventaja de una competencia que favorecería a los usuarios, no ocurrió. La CIADE y la CATE se repartieron la ciudad en zonas, dentro de las cuales cada una tendría jurisdicción exclusiva a fin de mantener los precios en los límites máximos.

³⁷ J. del Río, *Política Argentina y los monopolios eléctricos* (ed. Lisandro de la Torre, Buenos Aires s/f), p. 164.

³⁸ Francia, España, Italia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Congo Belga (Zaire), Canadá, Turquía, Argelia, México, Brasil y la Argentina, por lo que se conoce.

«Formaban parte de sus directorios personajes del relieve internacional de Reginald Mac Kenna (presidente del Midland Bank, director del Banco de Inglaterra, ex canciller del Tesoro y ex primer lord del Almirantazgo), el conde Giuseppe Volpi (senador, miembro del Gran Consejo Fascista, ex ministro de Hacienda de Mussolini y presidente de la Compañía de Electricidad del Adriático), el duque de Alba (ex canciller de España y embajador de Francia en Londres), Francisco Cambó (ex ministro de la República española), Schuulthess (ex presidente de la Confederación Helvética y ministro de Economía Nacional de Suiza), Paul Van Zeeland (dos veces primer ministro de Bélgica), Hautaix (gobernador general honorario del Banco nacional de Bélgica) y Richard (ministro de Economía de Bélgica). La nobleza de Bélgica, Gran Bretaña y España figuraba a través del vizconde Van Vyvere (ministro de Hacienda, Relaciones Exteriores y Agricultura de Bélgica entre 1912 y 1926), el conde Patoul, el barón Allana, el barón Cassel, el vizconde Swinton of Masham, Lord Wigram, el vizconde Greenwood, el marqués Mariano de Foronda Vallarano, grande de España, la familia del marqués de Urquijo, etc.

«Detrás del grupo SOFINA-CHADE-SIDRO estaban los bancos más importantes de Europa, desde el Midland Bank de la democrática Inglaterra, hasta el Deutsche Bank de la Alemania nazi. Y asomaba la cabeza del Tercer Reich en la AEG (filial de Krupp y del Berliner Handdelegesellschaft), donde Goering y Goebbels tenían colocados sus hombres de paja. Sus tentáculos se extendían al otro lado del Atlántico y se enroscaban con los de Morgan y la General Electric de los Estados Unidos y de los holdings canadienses dependientes tanto de Wall Street como de la City (Pierre Lenoir, *Los orígenes económicos de la guerra española «Argumentos»* N.º 9, Buenos Aires, pp 189-192; *Importancia financiera y relaciones políticas internacionales del grupo SOFINA-CHADE-SIDRO* en ibídem, pp. 217-219) citados por R. Puiggrós, *La democracia fraudulenta* (ed. J. Álvarez, Buenos Aires, 1968). p. 239.

La situación en 1932

Las ganancias de la CHADE en 1929 llegan a 900 millones de pesetas. Casi tanto como el presupuesto nacional ³⁹. Las quejas por los abusos y mal servicio son constantes, pero los municipios parecen impotentes. Sus recursos son poderosos y les sobran medios y vinculaciones para anular cualquier investigación.

En 1932 el Concejo Deliberante de la capital se hace eco de las protestas de los usuarios por incumplimiento de las tarifas de la CHADE. Nombra una «comisión de asuntos eléctricos», presidida por Germinal Rodríguez, concejal socialista-independiente (es decir gubernista) e integrada por representantes de todos los partidos, para que las investigue. La comisión se expide después de más de un año de trabajo, el 6 de octubre de 1933. Su presidente lee un fuerte informe («estamos frente al más formidable de los monopolios, que saquea nuestro presente e hipoteca el porvenir») y propone medidas para que las empresas se ajusten a las tarifas y se investigue lo cobrado indebidamente.

El cuerpo queda en tratarlo el 20. Algo impide el pronunciamiento. Germinal Rodríguez, los concejales oficialistas y los de partidos pequeños (Salud Pública, Popular, etc.) cambian repentinamente de opinión. El 19 retiran el informe y se nombra una «comisión de conciliación» de cinco miembros: uno por la intendencia, otro por la CHADE y los decanos de las facultades de derecho (Clodomiro Zavalía), ingeniería (Enrique Butty) y ciencias económicas (Enrique Urien) para que dictaminen lo que llaman benévolamente «diferencias de interpretación del contrato-concesión». Contra la opinión de la minoría (los socialistas, un demócrata progresista y otro de la concentración obrera) el Concejo aprueba la conciliación en vez de la investigación. Casi todos los periódicos, *El Mundo*, *El Diario*, *Crítica*, *Noticias Gráficas*, *La Razón*, (con excepción de *La Prensa*), aplauden la medida. También las fuerzas vivas (*Bolsa de Comercio*, *Confederación Argentina del Comercio y la Producción*, *Unión Industrial*) adhieren a la defensa del progresista capital extranjero.

¿Qué había pasado para que los concejales gubernistas cambiaran tan rápidamente de posición, y lo que calificaron el 6 de octubre de «verdaderos delitos», «robos», «explotaciones», fueran ahora «diferencias de interpretación» que podían llevarse a un comité de conciliación?

Se sabría once años más tarde, cuando el Gobierno revolucionario de 1943 formó la comisión presidida por el coronel Matías Rodríguez Conde a fin de investigar lo que se denominó «escándalo de la CADE». Interrogado por la comisión investigadora, Germinal Rodríguez dirá que fue llamado por el ministro de Hacienda (Federico Pinedo) junto con los demás concejales concordancistas: «Hay que arreglar el problema porque el Gobierno necesita de la CHADE para arreglar sus problemas financieros. En estos días nos ha prestado 7.000.000 de pesos, y no es posible que el Gobierno, que no

ha podido colocar un empréstito, pueda ponerse a joder a una empresa que tanto le sirve» —les dijo el ministro—. «Ese es el motivo por el cual tuvimos que aceptar otra línea de conducta y cambiar de procedimiento, aun cuando no cambiara lo que nosotros pensamos de la CHADE»⁴⁰.

Lo que decía Pinedo era verdad solamente en parte. El ministro de Hacienda anterior a Pinedo, Alberto Hueyo, había fracasado en la suscripción de un «empréstito patriótico», y Pinedo entró en tratos con la CHADE, «que a consecuencia del control de cambios establecido en 1931 había acumulado en Buenos Aires sumas considerables sin colocación productiva. La CHADE se hizo cargo de bonos de tesorería del 4 por 100 por 40 millones de pesos, pero liberando así el contravalor de 52.497.400 francos suizos de acreedores extranjeros. La operación era de por sí ventajosísima para la empresa»⁴¹.

¿Bastó el pedido del ministro de Hacienda para que los concejales se mostraran benévolos?

Sigue el informe Rodríguez Conde: «El doctor Germinal Rodríguez, de profesión médico, se ha negado a explicar ante la comisión el motivo que lo impulsó a alquilar una caja de seguridad en el City Bank y a efectuar excepcionales depósitos en su exigua cuenta corriente precisamente en ese ínterin entre el 6 y el 19 de octubre de 1933, lapso en el cual se produjo su entonces inexplicable cambio de opinión sobre la empresa»⁴². La vinculación del ministro Pinedo con SOFINA, como abogado y asesor de sus empresas, no ha sido nunca negada por él⁴³.

La comisión de «conciliación» se expidió el 11 de diciembre. Desechó los cargos contra la CHADE y proyectó un «convenio adicional» que telegrafiaría la CHADE-*Buenos Aires* a la CHADE-*Barcelona*, que sería «francamente favorable a la empresa»⁴⁴. El Concejo, pese a la oposición de los concejales socialistas, el demócrata progresista y el de la concentración obrera, lo aprobará el 27 de diciembre. Diríase que la CHADE ha triunfado por completo. Pero inesperadamente el intendente Vedia y Mitre vetó el convenio. ¿Se le había despertado algún escrúpulo nacionalista?... La comisión Rodríguez Conde, que se incautó de la correspondencia telegráfica de la CHADE-*Buenos Aires*, lo aclara:

El proyecto de nueva ordenanza de la comisión de «conciliación» que el Concejo aprobó había sido elaborado con el asesoramiento de la CHADE-*Buenos Aires*, pero no satisfizo del todo a la CHADE-*Barcelona* y a su matriz SOFINA. Aunque lo consideraban «francamente favorable», la buena disposición que ahora tenían las autoridades argentinas podía darles mayores ventajas, como ser la ampliación de la concesión después de vencida en 1957. Ordenaron a CHADE-*Buenos Aires* que los concejales «rechazaran la ordenanza», para entrar en negociaciones para ampliar la concesión. Pero CHADE-*Buenos Aires* consideró que, después de haberles gestionado el voto, esto los «dejaría en una posición falsa», y además una nueva concesión sólo podría pedirse «pasado un año». Prefirió valerse del intendente Vedia y Mitre y esperar un momento oportuno⁴⁵.

³⁹ J. Irazusta, *Balance de medio siglo*, Buenos Aires, pp. 155-157.

⁴⁰ *Informe de la comisión investigadora presidida por el coronel Rodríguez Conde*, transcr. en J. del Río, *Política argentina...*, pp. 87-88.

⁴¹ *Informe*, cit. en Del Río, *Política...*, p. 88.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ En la sesión del Senado de la nación de 17-XII-1940, Pinedo aceptó encontrarse vinculado profesionalmente, además de otras empresas multinacionales, con SOFINA.

⁴⁴ *Informe Rodríguez Conde*, cit. por Del Río, *Política argentina...*, p. 90. La correspondencia de la CHADE con Bruselas o Barcelona consiguió ser incautada por Rodríguez Conde, quien la transcribió en su informe. De allí las tomó Del Río en *Política...*, y en *El por qué de la crisis* (ed. Lisandro de la Torre, Buenos Aires, 1961).

⁴⁵ *Informe Rodríguez Conde*, cit. por Del Río, *Política...*, p. 125, y M.S. Scenna, *Chade: el escándalo del siglo*, p. 13 («Todo es Historia» N.º 52).

En 1936: el Gran Corruptor

En 1934 no pudo ampliarse la concesión porque los socialistas eran mayoría en el Concejo Deliberante después de su triunfo en las elecciones de ese año. Pero en las de 1936 los radicales

(cuya abstención había sido levantada) controlaban al Concejo. El 20 de junio de 1936 desembarca en Buenos Aires un personaje que se registra en la dirección de inmigración como «Daniel Heineman, estadounidense, sesenta y cuatro años, casado, ingeniero, israelita, pasajero de primera clase, residencia habitual Bruselas, Bélgica».

Era nada menos que el presidente de SOFINA. Importantes gestiones financieras debían traerlo a Buenos Aires, que no convenía dejar en manos de los presidentes de sus dos más importantes filiales en ésta (la CHADE y la Compañía de Tranvías Anglo-Argentina).

No obstante su categoría, la llegada pasó poco menos que inadvertida. Sólo algunos «ejecutivos» de ambas empresas lo recibieron en el puerto y acompañaron al Plaza Hotel. Un hombre de negocios en viaje de rutina. Los diarios nada dijeron, y los importantes abogados que tenía a su servicio, prominentes en la sociedad y la política argentina, no estaban en la dársena aunque no podían ignorar su arribo. Es que había mediado una orden de Heineman para pasar disimulado ⁴⁶.

Tres asuntos de importancia obligaban al presidente del SOFINA a descuidar por algunos meses los intereses del poderoso holding mundial:

1.º Obtener en beneficio de la Anglo-Argentina la aprobación de la ley de «coordinación de transportes».

2.º Conseguir, dadas las buenas disposiciones de las autoridades nacionales argentinas y composición distinta del Concejo Deliberante, una prórroga de la concesión por el mayor tiempo posible y en mejores condiciones.

La «coordinación de transportes» la estudió en el punto anterior. Veamos aquí lo que consiguió el presidente de SOFINA para su empresa eléctrica:

Heineman está en Buenos Aires cuando el 18 de julio le sorprendió el estallido de la guerra civil española. La situación de Madrid y Barcelona no eran convenientes para tener allí el asiento de una empresa de la índole de la CHADE. Heineman puso entonces como primer objetivo de su plan (*marche a suivre* lo llama en su correspondencia) la transformación de la CHADE en CADE (*Compañía Argentina de Electricidad*), con asiento en Buenos Aires. No debía hacerse por acto voluntario, no fuera que los gobiernos españoles pusieran inconvenientes; debería ser por una «conminación» de las autoridades argentinas. Y de paso podía dejarse en el aire a los accionistas españoles, como se haría y denunciaron éstos ⁴⁷.

Pero eso interesará a los españoles. Sigamos con lo que ocurre en el Concejo Deliberante. Las vinculaciones de Heineman eran multipartidarias, tanto como multinacionales (y multiideológicas). Los radicales han obtenido ahora 11 concejales y solamente seis los socialistas en las elecciones de 1936; ya no habrá una mayoría enemiga en el Concejo. Eso, conjuntamente, habrá sido el motivo determinante de su viaje.

Sigamos con la «marche a suivre». El 18 de septiembre el bloque radical del Concejo presenta un proyecto para que las empresas concesionarias de servicios públicos fuesen argentinas. Desdichadamente para su espontaneidad nacionalista se encontró el telegrama de Heineman a Bruselas informando: «De acuerdo con nosotros grupo radical ha depositado proyecto resolución (...) por la cual la CHADE cedería la concesión a una empresa argentina». El 2 de octubre, entre adjetivos patrióticos, el Concejo sancionó por unanimidad la ordenanza «nacionalista», aplaudida en editoriales por todo el periodismo, *La Nación* inclusive. Consta en los libros de la extinguida CHADE que varios de los discursos patrióticos fueron escritos en sus oficinas por empleados de la compañía aún española, como también alguno de los editoriales de los diarios. Y pagados como corresponde ⁴⁸.

En cumplimiento de la ordenanza, la CHADE transfiere sus bienes a la CADE (*Compañía Argentina de Electricidad*) ⁴⁹. Esto significaba un sellado de 830.908,50 pesos, pero Heineman era capaz de ahorrar hasta ese gasto.

Mandó a alguien a entrevistar a «una persona»⁵⁰ para que «el Gobierno depositara o haga depositar urgentemente por un diputado o senador de la concordancia un proyecto que acordase durante cinco años la exoneración de impuestos sobre transferencia de bienes muebles o inmuebles y concesiones, entre una sociedad extranjera y una constituida o a constituirse en el país, así como también sobre aumento de capital o toda otra operación financiera relacionada con la transferencia»⁵¹.

Pero la «persona» consideró «más fácil y seguro incluir la exoneración en la ley de presupuesto (...) por cuanto el proyecto de ley especial podría tropezar con obstáculos de orden político»⁵².

Logrado esto, Heineman se volvió a Bruselas llamado por asuntos urgentes, dejando el *chemin á suivre* para instruir a sus subordinados y la maquinaria aceitada que conseguiría la prórroga de la concesión (aunque vencía dentro de veintiún años) extendiéndola cincuenta años más, o sea hasta el año 2007. Aquí SOFINA debía ponerse de acuerdo con la *Motor Columbus*, dueña de la Italo Argentina (no se había necesitado «argentinar» la CIADE porque su sede social estaba en Buenos Aires y era, por lo tanto, una «empresa argentina»), asociándola a la prórroga aunque su concesión expiraba en 1962. Posiblemente para que cooperase en los indispensables gastos del trámite. Esto es una conjetura porque la comisión Rodríguez Conde investigó solamente lo referente a la CADE; pero no es aceptable que la Italo hubiese obtenido gratuitamente un beneficio que costó buenos millones a SOFINA.

El 8 de octubre la novel CADE propone al Concejo Deliberante extender sus servicios a la provincia (donde ya había entrado sin autorización), pidiendo que se la compensara con una prórroga en la concesión de veinticinco años —o sea, hasta el año 1982— con opción a otros veinticinco más (hasta 2007). La CIADE, sin pretexto alguno, simplemente por asociarse a la otra empresa, pidió a los pocos días que se le extendiese cincuenta años su concesión que concluía en 1962, con lo que llegaría hasta el año 2012.

Los pedidos quedaron archivados en la comisión del Concejo, donde, por una inexplicable falta de previsión, los socialistas todavía tenían mayoría sobre los radicales (tres contra dos). Pero el 6 de noviembre el concejal radical Enrique Descalzo propuso que la comisión se aumentase con otros dos miembros «dado el trabajo que tenía atrasado». El mismo día otro concejal radical, el médico Carlos F. Rophille, informa un proyecto de ordenanza, que firma con los demás concejales radicales, prorrogando las concesiones en sentido aún más favorable al pedido de las empresas, pues la prórroga —en el caso de la CADE— llegaría a 1998, y sus bienes no revertirían gratuitamente al municipio a su vencimiento.

Se mueve una campaña de prensa a favor de las nuevas concesiones invocando el beneficio de los usuarios porque, «indudablemente», las empresas rebajarían las tarifas al encontrarse favorecidas. *Crítica*, *La Razón*, *Noticias Gráficas*, *Tribuna Libre*, *El Telégrafo*, vespertinos; *El Mundo*, *El Diario*, *La Frontera* (donde ya no había redactores nacionalistas), matutinos, y *Ahora*, bisemanario, publican artículos en defensa a los proyectos porque «las rebajas» (supuestas) de las tarifas beneficiará enormemente al pueblo, la Unión Cívica Radical se aparta de la política electoralista para realizar un acto de bien público (*Crítica*); «el plan es el resultado de un análisis minucioso de la cuestión en todos sus pormenores, especialmente de aquellos que de modo directo interesan a la población» (*La Razón*).

La Nación se mostró contraria a los proyectos «con mucha suavidad», dice Del Río. *La Prensa* los impugnó abiertamente; así como *La Vanguardia*, que elogia la actitud de los concejales socialistas, y *Crisol*, diario nacionalista, que denunciaba la intromisión del capital extranjero.

Las fuerzas vivas —*Bolsa de Comercio*, *Sociedad Rural* y sobre todo la *Unión Industrial Argentina*— publicaban comunicados en defensa de la prórroga.

Las sociedades de fomento vecinales, «prorrebajas de las tarifas eléctricas», lideradas por el antiguo militante socialista y ahora integrante de FORJA, doctor Jorge del Río, con su órgano mensual *La Electricidad Argentina* y sus comunicados a los diarios (dice Del Río que «*La Prensa* publicaba íntegros, *La Nación* restringidos y los demás no los tomaban en cuenta») hizo una tesonera campaña contra las concesiones. CADE, que estipendiaba generosamente a los diarios favorables (como lo comprobará la comisión Rodríguez Conde) formó a su vez, al efecto de sembrar confusiones, sociedades de fomento artificiales a favor de la prórroga. Se presentó al Concejo un petitorio de 50.000 firmas recogidas por un agente de la empresa y se fijaron 250.000 afiches en «defensa de las tarifas baratas que se lograrán prorrogando las concesiones».

En el cuaderno número 5 de FORJA Jorge del Río, impulsor de la defensa hace este estudio que tituló «El problema de la electricidad»⁵³.

⁴⁶ El 26 de mayo Heineman advertía a Buenos Aires su deseo «que mi llegada se conociese lo menos posible» (*Informe Rodríguez Conde*, cit. Del Río, ob. cit., p. 126).

⁴⁷ El término *marche á suivre* es el que usa el presidente de SOFINA en sus instrucciones que quedaron en Buenos Aires y fueron incautadas por la revolución de 1943. J. del Río, *Política...*, p. 119 trae los detalles del vaciamiento de CHADE.

⁴⁸ J. del Río, ob. cit., p. 119, con los documentos del *Informe Rodríguez Conde*.

⁴⁹ La transferencia no se hizo de inmediato por la demora en constituir CADE, mientras se gestionaba eximir la del impuesto correspondiente. Durante el intermedio SOFINA se valió de otra empresa, la CAE (*Compañía Argentina Eléctrica*).

⁵⁰ La «persona», como se desprende de una nota aclaratoria puesta al margen por el señor Ronge, director de CADE, era el doctor Roberto M. Ortiz, ministro de Hacienda (*Inf. Rodríguez Conde*, cit. en Del Río, *Política...*, p. 117).

⁵¹ *Informe Rodríguez Conde*, en Del Río, ob. cit., pp. 116-117.

⁵² *Ibidem*. El 16 de octubre la todavía CHADE telegrafía a SOFINA: «Según nuestras informaciones no se votaría el presupuesto antes de noviembre, y en ese caso sería necesario diferir las actas de transferencia hasta la promulgación del presupuesto, pues en caso contrario deberíamos pagar impuestos y luego pedir la restitución, cosa muy difícil de obtener». Pero se encuentra el procedimiento: se permitirá a CADE abonar el sellado con un pagaré. Incluida en el presupuesto la exoneración del sellado a »todas las operaciones que sean necesarias para transformar en entidades argentinas constituidas en el país de acuerdo con la legislación nacional, a las sociedades extranjeras concesionarias de servicios públicos (...) siempre que la transformación haya tenido lugar entre el 1 de enero de 1936 y el 31 de diciembre de 1937» (art. 48 de la ley general de presupuesto para 1937, N.º 12.345) aprobada a fines de noviembre, a la CADE se le devolvió el pagaré.

⁵³ J. Irazusta, *Balance de siglo y medio* dice: «La prórroga de la concesión de la CADE (...), el escándalo más revelador del *estatuto del coloniaje* (...). Desde sus remotos orígenes (las empresas eléctricas) fueron cifra y compendio del monopolismo (...). Tan suculento negocio no podría ser abandonado por los avisados dirigentes del trust. Y con anticipación de veinte años no debieron esforzarse mucho para arrancar a un régimen podrido la prórroga de la concesión que caducaba recién en 1957» (pp. 155-157).

Los nacionalistas echaban la culpa al régimen político; los forjistas, a los «malos radicales»; los socialistas, a los «políticos criollos». Aunque de orígenes distintos las dos primeras corrientes estaban unidas en esas horas del despertar del patriotismo. Tampoco estaban lejos los socialistas, muchos de los cuales acabaron por considerarse francamente nacionalistas, como Ramón Doll o Vicente Sierra; o militar en FORJA como Jorge del Río.

Jorge del Río fue el campeón de esta lucha. En *La Electricidad Argentina*, de modesto tiraje primero; en los cuadernos y conferencias de FORJA después y en sus libros *Política argentina* y *los monopolios eléctricos* y *El por qué de la crisis*. Una vida de treinta años de lucha contra los monopolios, esclareciendo políticamente con gran competencia la triste realidad. El país no le ha hecho la justicia debida, pero algún día —si sus Gobiernos llegasen a tener clara conciencia de nacionalidad— se le hará.

Sir Georges

Hasta ese momento, debido a la propaganda confusionista de CADE, el tema no había alcanzado popularidad. Una disputa de técnicos sobre lo que más convenía a los usuarios: o una concesión limitada a once años con tarifas altas, o una prórroga que abarataría la electricidad. El hecho de que los concejales radicales (¡nada menos que el partido popular!) creyeran conveniente la prórroga era para muchos un argumento suficiente. Si los socialistas no estaban de acuerdo sería por oponerse a los radicales. Los editoriales de *La Prensa*, aunque era entonces el diario de mayor tiraje, poco se leían y además siempre estaban en contra de todo, y la oposición de nacionalistas se debía exclusivamente a su fobia al capital extranjero. Pero por la campaña de Del Río y los nacionalistas empezaron a saberse los entretelones de la prórroga que ensuciaban al régimen íntegro: tanto a los oficialistas como a los radicales.

Alvear se había ido a Europa en septiembre. Pero su presencia en Buenos Aires era necesaria a la CADE para aventar algunos escrúpulos que tomaron inesperadamente al comité del partido de la capital y a algunos concejales con patriotismo y buena fe.

El 19 de octubre el director general de CADE, ingeniero Brossens, telegrafía a Heineman que estaba en Bruselas: «Teniendo en cuenta la actitud poco firme del Comité del partido en apoyar las propuestas de los concejales radicales, consideramos útil una gestión ante el doctor Alvear antes de que se embarque (de vuelta a Buenos Aires) en el *Alameda Star*, en Boulogne, el 21 de noviembre. Su dirección actual es Boulevard de Courcelles 68, París»⁵⁴.

Pero el día antes de que Alvear dejase el Boulevard de Courcelles, el comité de la capital, después de un agitado debate, resolvió que «vería con agrado que los concejales radicales retiraran el proyecto mientras no se designara una comisión especial del comité para estudiar el problema» (20 de noviembre)

Alguna sugerencia de Alvear debió llegar al partido en forma de telegrama al comité nacional, porque CADE telegrafiará a SOFINA el 24 de noviembre:

«El Comité Nacional del partido radical, después de escuchar a los concejales radicales, renunció a intervenir oficialmente por el momento, pero autorizó la defensa del proyecto»⁵⁵.

«Los concejales explicaron el proyecto ante los diputados radicales y ante el comité de la capital. Dicho comité designó una comisión de cinco miembros para dar una opinión sobre el proyecto, que prevemos favorable por cuatro votos contra uno» (la comisión estaba formada por Juan José Bugni, Miguel Alfredo Bénédict, Carlos Montagna, Raúl Colombo y Félix Ramírez García; este último —dice Del Río— era el voto que la CADE daba como adverso)⁵⁶.

Todo quedó detenido a la espera del jefe del partido. Alvear se embarcó en el *Alameda Star* probablemente en la fecha que informó la CADE a Bruselas. En Río de Janeiro lo esperaba el doctor Luis Gondra, de su amistad personal y vinculado profesionalmente a la CADE, y cartas de correligionarios sobre el asunto candente.

José Luis Cantilo, en ejercicio de la presidencia del comité nacional, le decía en carta del 2 de diciembre: «Vehils (director gerente de la CADE) me ha visitado dos o tres veces (...). Creo haberlo convencido de toda nuestra buena voluntad y buena fe, y del afán que nos mueve, a la par de los concejales, de llegar a soluciones satisfactorias (...). Algunos correligionarios, particularmente los de FORJA, también mojan, y hablan con crudeza de negocios, de capitalismo, y de imperialismo, etc. (...). Hasta mí no han llegado sino dos protestas: una del doctor Fernando Saguier y otra de don Francisco Ratto. Saguier vino a verme para decirme que el asunto de electricidad en el Concejo era un escándalo al cual había que ponerle término, que era voz corriente que todos los concejales habían sido comprados».

Francisco Ratto, en carta del 24 de noviembre, dice a Alvear: «En la función pública conviene que la honestidad parezca. Los señores concejales del radicalismo, con toda la honestidad que me honro en reconocerles, están en este momento en la picota»⁵⁷.

Lo que le dijo Gondra (si llevó un mensaje) fue verbal, y no trascendió.

Alvear, como siempre, fue recibido en triunfo en Buenos Aires el 13 de diciembre (dijo alguna vez «lo que me fallan son las despedidas»). Era el indiscutible candidato a la presidencia de su partido. «Alvear lo sabía —dice Scenna—, como también sabía que si los monopolios se le cruzaban en el camino, sería difícil alcanzar la ansiada presidencia. Consideraba que el apoyo de las fuerzas del capitalismo extranjero era imprescindible tanto para llegar como luego para gobernar. Es indudable que no tenía la menor idea del imperialismo, y que consideraba la influencia de sus representantes en nuestra vida política como un factor casi lógico del sistema democrático liberal de Gobierno, en el que creía de todo corazón»⁵⁸.

«Apenas desembarcado —dice el informe Rodríguez Conde—mantuvo dos largas entrevistas con el director de la CADE, Rafael Vehils». El 16 (después de las entrevistas) citó a su casa a los miembros de la comisión del comité de la capital que deberían informar sobre los proyectos. Lo conversado lo narró el presidente de la comisión, doctor Juan José Bugni, a la comisión Rodríguez Conde:

«... Entramos y le presenté a Alvear a mis acompañantes que no lo conocían (...). Alvear nos habló de la necesidad de dejar en libertad a los concejales. Yo hice uso de todos los argumentos en contra (del proyecto de ordenanza) que tenía a mi disposición; cuando terminé también habló del doctor Montagna en contra, y también del doctor Bénédict en la misma forma. El argumento de Alvear de más fuerza era el siguiente: que «cuando la labor de los funcionarios está interrumpida por la opinión pública, entramos en la demagogia». Después de una hora y cuarto, el doctor Alvear se levantó y nos

pidió que fuéramos al comité de la capital y presentáramos el siguiente proyecto de resolución: «Tenemos fe en los concejales y les ratificamos nuestra confianza».

Esa noche se reúne el comité de la capital. Benedit y Colombo, obedientes a Alvear, presentan el informe de la mayoría:

... Los señores concejales, revestidos de un mandato originado en nuestro partido y conferido por la soberanía popular, han estudiado a conciencia el problema en cuestión (...). La intervención del comité sería improcedente (...). La comisión aconseja no formular declaración en el presente asunto».

Por la minoría Ramírez García propone que...

«La representación de la UCR ante el HCD debe retirar su proposición por la que se intenta prorrogar el término de la concesión, etcétera...».

El debate fue nervioso y agitado, no obstante la gravitación de Alvear. «Entre partidarios de los concejales que gritaban ¡Viva Alvear! y contrario al proyecto que replicaban ¡Viva Yrigoyen! —dice Jorge del Río, presente en la barra— se rechazó el dictamen de la mayoría por 54 votos contra 11, aceptándose un intermedio que propone el quinto miembro de la comisión, Montagna, de que «los concejales postergasen sus proyectos hasta que la convención de la capital se pronuncie»⁵⁹.

Alvear vacila. La oposición a la prórroga es grande, y su autoridad no es respetada. Quiere armonizar a los concejales «y sus asesores técnicos»⁶⁰ con los opositores a la prórroga, pero la reunión terminó en una trifulca. La comisión de concejales *prorroguistas* debe empezar el tratamiento el 15 de diciembre. Alvear (como informa CADE a Heineman) pretende lavarse las manos aplazando el proyecto hasta el próximo año. Pero los concejales *prorroguistas* (la CADE lo sabe con precisión) «declararon al doctor Alvear que no pueden aceptar la obligación de subordinar su actitud a las directivas del comité de la capital (...) deben continuar el debate en el Concejo Deliberante (...). El doctor Alvear, eludiendo la cuestión de la reunión del comité de la capital (fijada para el miércoles 23), aceptó que el debate se reanude en el Concejo el lunes, pero entre tanto deberían obtenerse de las compañías mejoras en el proyecto, especialmente en lo que se refiere a la prórroga y a la cláusula monetaria» (diciembre 18)⁶¹.

Heineman, desde Bruselas, está disconforme con la capacidad de su gente de Buenos Aires para manejar con decisión el negocio. Al día siguiente, 19, telegrafía a Brosens:

«Supongo que en esas condiciones la convención de la capital no se reunirá, y aun en el caso de que se reuniese y emitiese una opinión desfavorable, los concejales radicales no se remeterán. «En cualquier caso triunfe. Buena suerte».

Brosens lo tranquiliza:

«Aunque el doctor no se haya pronunciado categóricamente, hay probabilidades de que la convención de la capital no se reunirá antes de la votación del proyecto.

«No obstante tomamos medidas en previsión de una reunión eventual».

Produce indignación y tristeza ver cómo dos agentes del capitalismo internacional —uno de Bruselas y el otro en Buenos Aires— conocen y manejan los entretelones de un gran partido popular. No vaya esto como crítica a la política de partidos, porque no hay duda que un grupo de técnicos —sin contacto con el pueblo y sin tradiciones partidarias— es presa más fácil de los monopolios, sea por sus poderosos medios económicos y por el prestigio que pueden darle a quienes

les son adictos o desprestigio a los enemigos, por los medios de publicidad que manejan. Sigamos con la CADE:

«En vísperas de la batalla decisiva —dice el informe Rodríguez Conde— cada cual trata de obtener, mediante repentina negativa, aparente vacilación o falsas dificultades a vencer, etc., la mayor ventaja consentida por las circunstancias y por el señor Heineman». Eso, como veremos, puede aplicarse a muchas figuras (el presidente Justo, el ministro de Hacienda Ortiz, el intendente Vedia y Mitre), pero también a Alvear, que el 21 (vísperas de la sesión del 22/23 de diciembre en que fueron sancionadas las prórrogas) «dio instrucciones a los concejales para que continuasen tratando los proyectos, pero postergando la votación unos días».

Heineman telegrafía a Brosens el 22:

«Es absolutamente necesario conseguir la votación lo más rápidamente posible (...). Le rogamos que emplee todos los medios posibles para decidir al doctor a cesar en sus vacilaciones y darnos un apoyo firme».

Contesta Brosens de inmediato:

«Sir Georges visitó al doctor y salió con muy buena impresión. »La convención de la capital está convocada para la noche de mañana, diciembre 23.

»Nos esforzamos por conseguir un resultado favorable.

»En todo caso trataremos de conseguir la votación del Concejo antes de la reunión de la convención».

¿Quién era *sir Georges*, que visitó al *doctor* y salió con «muy buena impresión»?... El *doctor* sabemos que es Alvear, nombrado así en muchos cables de la CADE y SOFINA; *sir Georges* es sir Georges Graham, ex embajador de Inglaterra en Madrid y Bruselas, ligado social y financieramente con SOFINA, vinculado a Alvear y hombre que Heineman empleaba para trámites delicados. «¿Cuál fue la zanahoria que agitó ante las narices del ex presidente? —se pregunta Scenna—. ¿Cuál fue la prenda ofrecida en cambio? ⁶²... Conjeturalmente Alvear no había obtenido, hasta ese momento, nada más que la promesa —o la efectividad— de pagarle la próxima campaña presidencial y construir y amueblar una «Casa Radical» en un terreno céntrico adquirido con anterioridad. Pero después de hablar con sir Georges, Alvear tenía en el bolsillo una gruesa suma de dinero destinada a gastos menores pero imprescindibles. No todos los concejales radicales estaban dispuestos a seguir a sus colegas Descalzo y Rophille y apurar el debate y votar, junto con sus colegas de la concordancia, las ordenanzas de prórroga antes de reunir la convención de la capital. Llama entonces al presidente del Concejo, Raúl Savarese, hombre leal y de absoluta confianza, a quien le entrega 1.279.000 pesos para que repartiera entre los trece concejales radicales a fin de que dejen los escrúpulos de lado. «Es público y notorio —dice Helvio Botana, que fue amigo de Savarese— que los concejales radicales cobraban pequeñas coimas que recibía Savarese y las repartía equitativamente. No hay que moralizar. Necesitaban de ese sobresueldo para mantener sus mecanismos electorales» ⁶³. Era lo habitual y no se perjudicaba el partido. ¿Pero esto?

«Históricamente el señor Savarese es el mayor responsable. Sobre él y su nombre hay una mancha, ¡pobre y noble amigo! —dice Botana— (...). Fue inocente e incorruptible en este caso (...) Enfrentó a Alvear arguyendo que ese acto significaba el fin de su partido, que iba contra todo lo que él significaba. Alvear, para convencer a Savarese, argumentó que el dinero era para las elecciones y para tener una casa de reunión, sólida y digna que saldría de la misma procedencia (...). Como Savarese seguía inmovible don Marcelo, como jefe del partido, le ordenó votar la ordenanza, y la réplica que tuvo fue la siguiente: *Doctor. Voy a votar como usted ordena, pero en este caso no voy a cobrar. Usted es un hombre ilustre y su abuelo un héroe nacional con estatua, y yo soy el tano Savarese, que no tengo más que el partido en quien creer*».

Llamó Alvear a los concejales recalcitrantes (se sabe porque lo confesaron a la comisión Rodríguez Conde). Al concejal Turano le dijo: « ¡Vaya, y vote, cumpla con su deber!», al concejal Vago: « ¡Ustedes tienen que votar sin escrúpulos!», y ante alguna pregunta sobre la responsabilidad que asumía, que «no le llevara el apunte a la convención». Savarese les repartió el millón y pico, tocándole 98.000 pesos a cada uno, suficiente en aquellos tiempos para comprar una casa de departamento y vivir sin preocupaciones el resto de sus vidas. Pero él, aunque era hombre modesto, no cobró. Según le dijo a Botana, entregó su cuota a otro concejal —a quien no nombra—, que exigió pago doble porque «era considerado en el partido como un hombre de honor»

⁵⁴ Del *Informe Rodríguez Conde*, cit. por Del Río, ob. cit. Los ejecutivos de la CADE estaban bien informados.

⁵⁵ *Ibídem*. Los organismos nacionales del partido —el comité y la convención nacionales— eran más sumisos a Alvear que el comité y la convención de la capital.

⁵⁶ *Ibídem* en J. del Río, ob. cit., p. 148.

⁵⁷ *Ibídem*, pp. 150-154.

⁵⁸ En M. A. Scenna, ob. cit., (Todo es historia, N.º 52).

⁵⁹ J. del Río, ob. cit., p. 143.

⁶⁰ Los asesores: ingeniero Butty, ingeniero Millán, contador Bastianini y doctor Luis Roque Gondra fueron suministrados por Alvear. Todos ellos habían dado opinión favorable a las empresas (Del Río, ob. cit., p. 144).

⁶¹ *Ibídem*. También del *Informe Rodríguez Conde* la transcripción del documento que sigue.

⁶² Art. citado de «Todo es historia» N.º 53.

Debate y votación

El concejal Enrique Descalzo, que había informado los proyectos de prórroga (eran dos: uno para la CADE, otro para la

CIADE) en la sesión del 15 de diciembre, había leído un largo y erudito discurso que demostraría su completa versación en el tema si la comisión Rodríguez Conde no hubiese descubierto el original en las oficinas de la CADE, escrito en papel de la CHADE de España con giros idiomáticos españoles. Al copiárselo en papel del Concejo Descalzo introdujo modificaciones personales: así donde el original decía «sus señorías» corrigió «señores concejales».

La demora entre el 15 y el 22 fue aprovechada por SOFINA (mientras sir Georges conferenciaba con Alvear), para que Heineman estudiase con más detenimiento los proyectos. Le habían entrado recelos sobre la paridad con el oro de la moneda que pagarían las tarifas, y ordenó telegráficamente se consultase a Federico Pinedo, que acababa de ser ministro de Hacienda, y a Raúl Prebisch, gerente general del Banco Central. La respuesta debió ser favorable porque nada se modificó.

El 22, a las dieciséis horas, se reanuda el debate. Los socialistas expresan su oposición. Habla el secretario de la municipalidad Amílcar Razori: «Estábamos ante otro erudito como el concejal Descalzo —dice Del Río—; impresionaba por sus conocimientos»⁶⁴.

Inesperadamente, al caer la tarde, un golpe imprevisto. El presidente de la República, Agustín P. Justo, pide al cuerpo que suspenda el debate... Los *cadistas* se miran azorados. Brosens, Vehils, el intendente, el secretario Razori corren a la Casa de Gobierno a averiguar qué pasaba. No se sabe si los de CADE también llevaron a sir Georges como refuerzo. Pero todo se aclara y el debate podrá seguir a las veintiuna horas.

Al día siguiente Brosens informa a Heineman lo ocurrido:

«La sesión del Consejo Deliberante empezó a las dieciséis, pero fue interrumpida a pedido del presidente de la República.

»Éste, influido por los rumores que alegan que la compañía se ha comprometido a financiar la campaña electoral del doctor Alvear y sostenido por el ministro de Hacienda (Roberto M. Ortiz, cuyo nombre se pronunciaba como candidato oficial), ha dejado en suspenso la aprobación dada anteriormente.

El intendente y el secretario de Obras Públicas han defendido el proyecto y puesto de relieve la imposibilidad para el departamento ejecutivo de dar marcha atrás.»

Alguien, que no dice el telegrama, convence a Justo que SO-FINA puede pagar todas las campañas electorales que se quiera, y el hecho de financiar la de Alvear no perjudicaba que se financiase la de Ortiz: la cuota a Ortiz no sería, ni mucho menos, inferior a la de Alvear. «Y, aunque no lo hayan dicho —supone Scenna—, es posible que insinuaran una indiscutible verdad: a la CADE le convenía más que estuviera en la presidencia la Concordancia (...). Lo cierto es que Justo fue convencido. No así, su ministro Ortiz, que siguió mascullando desconfianza»⁶⁵.

«Arreglado el problema a las veintiuna —informa CADE a Bruselas— se reanudó la sesión.» Es inútil que los socialistas intentaran demorarla para que las ordenanzas no se sancionasen antes de reunirse la convención radical de la capital. No pueden resistir el cansancio. El 23 a mediodía (faltan horas para que se reúna la convención) se retiran a dormir. A las catorce los concejales radicales y concordancistas aprueban las dos ordenanzas —números 8.028 y 8.029— que prolonga las concesiones eléctricas hasta el siglo XXI. Y a su término, la municipalidad debería pagar las instalaciones a su «justo precio», o dejar que las empresas sigan con el suministro.

No todo ha terminado. Ahora tiene escrúpulos el intendente Mariano de Vedia y Mitre y demora la promulgación. Ha encontrado algunos lunares en las ordenanzas y quiere estudiarlas detenidamente y tal vez vetarlas. Brosens trata de demostrar al doctor Vedia y Mitre que padece un error de óptica. Las ordenanzas son correctas.

«Hay que asegurar la promulgación lo antes posible y descuento que hará lo posible», telegrafía con urgencia, desde Bruselas, Heineman a su gente.

Brosens se disculpa el 24:

«Hicimos lo necesario para que la ordenanza sea sometida hoy a la firma del intendente, pero éste no desea firmar en forma precipitada».

Al día siguiente, no obstante ser Navidad, el propio presidente de SOFINA telegrafía a Brosens:

«Confiamos en que podrán eliminar la dificultad surgida, a la que considero una mala jugada que se pretende hacer contra la compañía.

Haga todo lo posible para que la ordenanza sea promulgada sin pérdida de tiempo».

Pasan los días navideños y Vedia y Mitre no se apura. Sir Georges no debe estar en Buenos Aires, porque Heineman telegrafía el 28, día de los Santos Inocentes, que los de CADE se valgan «del señor Danly» ante el intendente.

Este «señor Danly» es Roberto Danly, director de la Corporación de Transportes y «beneficiado de pagos especiales por parte de la CADE» «según el informe Rodríguez Conde. Debe ser persona que el intendente tiene en alto aprecio, porque en una visita breve que le hace el 29 consigue convencerlo que las ordenanzas son perfectamente correctas. Vedia y Mitre las promulga de inmediato, refrendando su firma el secretario Razori.

Informado Heineman, al instante manda un alegre despacho «para los señores Brosens, Vehils, Dechamps, Nürenberg, Bausil»:

«Muy emocionado por vuestro telegrama, os envío a todos, de todo corazón, felicitaciones por el resultado obtenido y mis mejores deseos para 1937»⁶⁶.

⁶³ Esta cita y la siguiente en H. Botana, *Memorias. Los dientes del perro*, (A. Peña y Lillo ed, Buenos Aires, 1977), p. 171.

⁶⁴ J. del Río, ob. cit., p. 146.

⁶⁵ M. A. Scenna, ob. cit.

⁶⁶ La municipalidad de Buenos Aires erigió en esos días un gran obelisco en homenaje al cuarto centenario de la fundación por Pedro de Mendoza. Una noche, misteriosamente, apareció escrito a grandes letras verticales »Monumento a la coima«. Se atribuyó la irreverencia a los jóvenes de la Alianza Nacionalista.

Tenido como signo de esa época deplorable, habría más tarde proyectos de derruirlo. Nunca lo hicieron los distintos Gobiernos que se sucedieron en la ciudad. Tal vez no pudieron hacerlo.

EL BIBLIOTE.COM